

Tiene la palabra la señora Edila Bettina Cerdeña.

◆ **Que se prevea la construcción de plazoletas en el barrio Picada de las Tunas**

EDILA BETTINA CERDEÑA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, me gustaría proponer que en los terrenos baldíos del barrio Picada de las Tunas, comprendidos entre las calles Uruguay, México, Venezuela y Costa Rica, que tengan como destino su donación para la instalación de futuros complejos de viviendas, se prevea dejar un espacio libre para la colocación de juegos saludables, en el marco de la construcción de una plazoleta, a los efectos de que haya un espacio público donde los vecinos puedan disfrutar de su tiempo libre. También deberían colocarse juegos para niños y juegos inclusivos.

Esta solicitud se fundamenta en el hecho de que el barrio actualmente no cuenta con espacios para el disfrute del tiempo libre ni de socialización del tenor del que aquí se solicita, entendiendo que la consecución del mismo, reclamado por los vecinos de la zona, brindará una mejor calidad de vida a quienes allí residen, como así también a toda la sociedad en su conjunto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Deportes y Turismo de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se considere la posibilidad de crear una media peatonal en calle Larrañaga entre Di Martino y Carlos Larriera**

En otro orden de cosas, quisiera solicitar que se tome en consideración la posibilidad de construir una media peatonal en la calle Larrañaga, entre Di Martino y Carlos Larriera, quedando Larrañaga flechada en un solo sentido.

Esta petición surge a raíz de inquietudes presentadas por vecinos y

usuarios de la Policlínica del Hospital de San José, en virtud de que el tránsito en ambos sentidos se torna peligroso para aquellos más vulnerables, que son los niños, ancianos, personas con movilidad reducida o embarazadas que utilizan los servicios que presta ese nosocomio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites que usted ha solicitado, señora Edila.